

**Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el Trabajo (SGSST) para
institución educativa Colegio Santa Rita de Casia basado en el Decreto 1072 del 2015.**

Juan Sebastián Jiménez Pineda

Consultoría para optar el título de Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Director

Ivan Edgardo Galán Navarro

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

División de Ingenierías y Arquitecturas

2024

Contenido

1. Descripción del Problema.....	9
1.1. Identificación de la Empresa donde se Desarrolló la Consultoría	9
1.2. Planteamiento del Problema.....	9
1.3. Formulación del problema	10
2. Justificación.....	10
3. Objetivos.....	12
3.1. Objetivo General	12
1.1.1. Objetivos Específicos.....	12
3.2. Marco Referencial	13
3.3. Marco Teórica	14
3.4. Marco Conceptual	14
3.5. Marco Legal	17
4. Diseño Metodológico	25
4.1. Tipo de investigación	25
4.2. Instrumentos	26
5. Cronograma de actividades	27
6. Presupuesto anual	27
7. Referencias Bibliográficas.....	31

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Identificación de la empresa.</i>	9
Tabla 2. <i>Marco legal sobre Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia.</i>	18

Lista de figuras

Figura 1. <i>Cronograma de actividades.</i>	27
--	----

Resumen

Se aborda el diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) específico para el Colegio Santa Rita de Casia, en respuesta a la urgente necesidad de proteger la seguridad y salud de su personal y estudiantes. El problema identificado radica en la falta de un SGSST adaptado a las necesidades de la institución, lo cual demanda atención inmediata. El objetivo general es diseñar un SGSST que cumpla con las normativas vigentes, específicamente el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 del 2019. Para lograr este propósito, se realizó una revisión exhaustiva de la normativa legal aplicable y una evaluación de la situación actual del colegio. El método empleado consistió en el análisis documental y la consulta con expertos en salud ocupacional y gestión de riesgos. Los resultados obtenidos incluyen la identificación de áreas de mejora en el sistema actual y la elaboración de un plan detallado para la implementación del nuevo SGSST. La discusión se centra en la importancia del cumplimiento normativo, el impacto en la calidad de vida laboral y educativa, y los beneficios a largo plazo para la reputación y seguridad de la institución. Este estudio contribuye al cuerpo de conocimiento en seguridad y salud en el trabajo al proporcionar un enfoque práctico y específico para el diseño de SGSST en el sector educativo, con implicaciones significativas para la protección y bienestar de la comunidad escolar.

Palabras clave: seguridad y salud en el trabajo, sistemas de gestión, riesgos laborales, prevención, normatividad

Abstract

The design of a specific Occupational Health and Safety Management System (OHSMS) for Colegio Santa Rita de Casia is addressed in response to the urgent need to protect the safety and health of its staff and students. The identified problem lies in the absence of an OHSMS tailored to the institution's needs, demanding immediate attention. The general objective is to design an OHSMS that complies with current regulations, specifically Decree 1072 of 2015 and Resolution 0312 of 2019. To achieve this purpose, a comprehensive review of applicable legal regulations was conducted, alongside an assessment of the current situation at the school. The method employed consisted of documentary analysis and consultation with occupational health and risk management experts. The obtained results include the identification of areas for improvement in the current system and the development of a detailed plan for the implementation of the new OHSMS. The discussion focuses on the importance of regulatory compliance, the impact on the quality of work and education, and the long-term benefits for the institution's reputation and safety. This study contributes to the body of knowledge in occupational health and safety by providing a practical and specific approach to OHSMS design in the educational sector, with significant implications for the protection and well-being of the school community.

Keywords: occupational health and safety, management systems, occupational risks, prevention, regulations

Introducción

La importancia de la seguridad y la salud en el trabajo es innegable para garantizar el bienestar de los trabajadores y estudiantes en cualquier institución. En Colombia, las modificaciones sustanciales en la normativa legal relacionada con este tema han planteado la urgente necesidad de que las organizaciones actualicen y perfeccionen sus sistemas de gestión en esta área. En este contexto, el Colegio Santa Rita de Casia, con su extensa experiencia en el ámbito educativo, se ve confrontado con la apremiante tarea de implementar medidas eficaces para proteger la seguridad y salud de su personal y alumnos. La carencia de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) adaptado a las particularidades de la institución representa un desafío crítico que demanda una respuesta inmediata.

El propósito de esta investigación es diseñar un SGSST específico para el Colegio Santa Rita de Casia, que no solo cumpla con los requisitos legales vigentes, sino que también mejore la calidad de vida laboral de los empleados y garantice un entorno seguro para los estudiantes. En este sentido, el problema se centra en la pregunta de cómo diseñar de manera efectiva un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en una institución educativa, garantizando un entorno seguro y saludable para todos los implicados y cumpliendo con las normativas vigentes.

La justificación de este estudio se apoya en la evolución significativa del marco legal colombiano en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en la importancia de salvaguardar la integridad física y mental de los trabajadores y estudiantes. Además, se destaca el impacto positivo que un SGSST eficiente puede tener en el ambiente laboral, en la calidad de la enseñanza y en la reputación institucional del Colegio Santa Rita de Casia. Asimismo, se reconoce el papel crucial que la implementación de un SGSST efectivo puede desempeñar en el desarrollo y seguridad de la comunidad local.

En términos metodológicos, se llevará a cabo una revisión exhaustiva de la normativa legal aplicable y una evaluación inicial basada en los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 del 2019. Posteriormente, se asesorará a la organización en el diseño del SGSST, con el objetivo de establecer la documentación del sistema en un nivel de completitud del 90%.

La organización del documento comprenderá una sección de formulación del problema, donde se presentará la pregunta de investigación y los antecedentes relevantes. Luego, se abordará la justificación de la investigación, destacando su importancia y su impacto potencial. Por último, se detallarán los objetivos generales y específicos de la investigación, delineando el camino a seguir para lograr los resultados deseados.

1. Descripción del problema

1.1 Identificación de la Empresa donde se Desarrolló la Consultoría

Tabla 1. *Identificación de la empresa.*

Razón Social	Descripción
Nombre Representante Legal	Martha Eugenia Pineda Mantilla
NIT	63310302-9
Ciudad	Floridablanca
Departamento	Santander
Dirección	Calle 205 No 38ª 83
Teléfono	607 6487869
Sucursales o Agencias	Única sede.
Nombre de la A.R.L.	SURA
Clase de Riesgo Asignado por la A.R.L.	2
Código de la Actividad Económica CIU	8512, 8513
Actividad Económica	Educación preescolar, Educación básica primaria

1.1.1 Planteamiento del Problema

La seguridad y la salud en el trabajo son elementos esenciales para garantizar el bienestar de los trabajadores y estudiantes en cualquier organización. En Colombia, la normativa legal relacionada con la Seguridad y Salud en el Trabajo ha experimentado importantes modificaciones

en los últimos años, lo que ha llevado a las instituciones a reevaluar y mejorar sus sistemas de gestión en esta área.

El Colegio Santa Rita de Casia, con décadas de servicio educativo en la comunidad, se encuentra en un contexto donde es crucial la implementación de medidas adecuadas para proteger la seguridad y salud de su personal y alumnos. La falta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) que se ajuste a sus necesidades específicas se ha convertido en un problema crítico que exige atención inmediata.

Ante la urgente necesidad de abordar estos desafíos, se plantea la presente consultoría con el propósito de diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) específico para el Colegio Santa Rita de Casia, esta no solo busca cumplir con los requisitos legales vigentes, sino también mejorar la calidad de vida laboral de los empleados y garantizar un ambiente seguro para los estudiantes.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo se puede diseñar de manera efectiva un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en una institución educativa para garantizar un entorno seguro y saludable para estudiantes, docentes y personal administrativo, cumpliendo con las normativas vigentes y promoviendo una cultura de prevención y bienestar?

2 Justificación

Colombia ha experimentado una evolución significativa en su marco legal relacionado con la Seguridad y Salud en el Trabajo, reflejada en normativas como la Ley 1295 de 1994, la Ley 1562 de 2012, la Resolución 0312 de 2019 y la Resolución 1072 del 2013. Esta normativa impone

la obligación legal de que las instituciones educativas, incluyendo colegios, implementen SGSST efectivos. Por lo tanto, el cumplimiento normativo es esencial para evitar sanciones legales y financieras, una consideración vital en cualquier contexto organizacional.

La seguridad y salud de los trabajadores y estudiantes son valores inalienables que deben ser salvaguardados en cualquier entorno laboral o educativo. Un Sistema de Gestión de la SGSST eficiente no solamente disminuye los riesgos de accidentes y enfermedades laborales, sino que también fomenta un ambiente laboral propicio para el crecimiento y el desarrollo, lo cual influye positivamente en el bienestar y la calidad de vida de todos los integrantes de la comunidad educativa. Este sistema no solo se centra en la prevención de riesgos laborales, sino que también busca crear un entorno donde el aprendizaje seguro sea una prioridad, contribuyendo así al bienestar integral de quienes forman parte de la institución educativa.

La calidad de la educación impartida en el Colegio Santa Rita de Casia es un pilar fundamental de su misión. La preocupación constante por temas de seguridad y salud puede distraer a los docentes y personal administrativo de sus responsabilidades educativas, lo que puede afectar negativamente la calidad de la enseñanza. La implementación de un SGSST adecuado liberaría a los educadores de preocupaciones relacionadas con la seguridad, permitiéndoles centrarse en su labor pedagógica.

La reputación del Colegio Santa Rita de Casia es un activo invaluable. Incidentes relacionados con la seguridad y salud en el trabajo pueden dañar esta reputación y erosionar la confianza de los padres de familia y la comunidad educativa en general. Un SGSST efectivo demuestra un compromiso con la seguridad y el bienestar de todos los involucrados, fortaleciendo así la reputación de la institución.

El Colegio Santa Rita de Casia es una institución arraigada en la comunidad local. La implementación de un SGSST efectivo no solo beneficia a la institución en sí, sino que también contribuye al desarrollo y seguridad de la comunidad en su conjunto, al promover prácticas seguras que pueden servir de ejemplo para otras organizaciones.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la institución educativa Colegio Santa Rita de Casia de acuerdo con el decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y a los estándares mínimos de la resolución 0312 del 2019.

3.1.2 Objetivos Específicos

Realizar una revisión de las directrices legales contenidos en el decreto 1072 de 2015 tocantes al SG-SST y demás normatividad vigente aplicable colegio Santa Rita de Casia en relación con Seguridad y Salud en el Trabajo.

Realizar una evaluación inicial basado en el Resolución 0312 del 2019 al colegio Santa Rita de Casia en cuanto a los parámetros mínimos establecidos según el tamaño de la organización.

Asesorar a la organización en el diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), cumpliendo con los estándares mínimos aplicables, con el fin de establecer la documentación del sistema en un nivel de completitud del 90%.

3.2 Marco Referencial

Se fundamenta en una revisión exhaustiva de la normativa colombiana y los estándares internacionales relacionados con la seguridad y salud en el trabajo (SST), se busca entrar en contexto de las instituciones educativas.

En primer lugar, se consideran las disposiciones legales contenidas en la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, así como sus resoluciones y normativas complementarias emitidas por el Ministerio de Trabajo de Colombia. Estas regulaciones establecen los requisitos obligatorios para la implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en todas las organizaciones del país.

Asimismo, se examinan los estándares internacionales emitidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en materia de SST, con el fin de identificar mejores prácticas y enfoques recomendados para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores en entornos educativos.

Se revisan estudios previos, casos de éxito y experiencias documentadas de implementación de SG-SST en instituciones educativas, tanto a nivel nacional como internacional. Esto proporciona información valiosa sobre los desafíos específicos, las soluciones innovadoras y las lecciones aprendidas en la gestión de la SST en el ámbito educativo.

Finalmente, se toman en cuenta las directrices y recomendaciones emitidas por entidades especializadas en SST en Colombia, como el Ministerio de Trabajo y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), así como otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en la promoción de la salud y seguridad laboral en el sector educativo.

Al integrar estos elementos, se pretende proporcionar un sólido fundamento teórico y práctico para el diseño y la implementación de un SG-SST efectivo y adaptado a las necesidades específicas de la institución educativa objeto de estudio.

3.3 Marco Teórica

Es la fundamentación teórica de la investigación y es lo que primero se debe evidenciar. Y puede apoyarse con la descripción en párrafo de las palabras claves que apoyan la temática central de la investigación.

3.4 Marco Conceptual

Colocando en primer plano la salud y la seguridad de los empleados en sus actividades laborales y en la concepción del sistema que se pretende establecer, se considera esencial el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, emitido por el Ministerio de Trabajo de Colombia. Dicho Decreto establece rigurosamente las directrices del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST), enfocándose en la creación de condiciones laborales y ambientales óptimas con el fin de ejercer un control efectivo de los riesgos y prevenir la ocurrencia de accidentes o enfermedades laborales (Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 2019). Además, se proporcionan en el mismo algunas definiciones clave de acuerdo con el artículo 2.2.4.6.2 del mencionado Decreto (Decreto 1072 de 2015):

Accidente laboral: suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.

Acción correctiva: Es aquel hecho que se da para la supresión de la causa de una inconformidad o situación indeseable.

Acción de mejora: Es la acción de mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para obtener mejoría en optimización del SG-SST, para lograr mejoras en la ejecución de la empresa de acuerdo a su política.

Acción preventiva: acto para la prevención o eliminación de las causas de inconformidades o actos indeseables.

Actividad rutinaria: actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizarle.

Amenaza: Es aquel peligro que pueda generar un evento natural o generado de gran magnitud siendo capaz de causar la muerte o 19 lesiones. También, daños en la estructura de la organización o aspectos ambientales.

Auto reporte de condiciones de trabajo y salud: procedimiento en donde el contratista genera un informe al empleador de las condiciones en las que se encuentra en sus acciones de trabajo.

Ciclo PHVA: Desarrollo compuesto por 4 pasos para la mejora continua en la organización. Estos son (Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 2019):

Planificar: Planificación de la mejora de la seguridad y salud de los empleados, identificando sus falencias para buscar la solución de estas.

Hacer: implementación de las medidas planificadas.

Verificar: Comprobar que los procesos y efectos implementados están obteniendo buenos resultados.

Actuar: Implementar acciones para el mejoramiento de la organización para la mayor obtención de resultados estimados.

Condiciones de salud: factores objetivos de un reporte autónomo de las condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales de los trabajadores.

Condiciones y medio ambiente de trabajo: causas que tienen poder en la reproducción de riesgos en SST.

Enfermedad Laboral: Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

Eficacia: aptitud de ser capaz de obtener el resultado un proceso que se espera realizar.

Eficiencia: relación entre lo obtenido y los medios implementados.

Efectividad: logro de los propósitos del SG-SST con su mayor eficacia y eficiencia.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST): Un conjunto de políticas, procedimientos y prácticas organizacionales diseñadas para identificar, prevenir y gestionar riesgos laborales con el objetivo de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y estudiantes.

Mitigación de Riesgos: Las acciones tomadas para reducir o eliminar los riesgos identificados a través de medidas preventivas y correctivas, como el uso de equipos de protección personal (EPP) o la modificación de procesos de trabajo.

La calidad de la educación ofrecida por una escuela o institución educativa está determinada por varios aspectos, como la preparación de los profesores, las instalaciones disponibles y la seguridad en el entorno de trabajo, Como lo define el Ministerio de Educacion Nacional “la calidad educativa es la que desarrolla en los estudiantes las competencias de

aprendizaje, personales y sociales, que les permite actuar de manera democrática, pacífica e incluyente en la sociedad” Ministerio de Educación de Colombia. (2021, 3 de agosto)

La OHSMS dio a conocer los 16 elementos principales que debe tener un modelo de sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo los cuales fueron: comprometer la empresa con todos sus recursos; la participación activa de los empleados de la compañía, revisar las políticas de seguridad y salud laboral, enfocar las metas y objetivos de la compañía, medir los desempeños de calidad en el trabajo, planificar y desarrollar todos los sistemas de seguridad, realizar un manual de procedimientos de todo el sistema de salud y seguridad, realizar sistemas de entrenamientos para las situaciones de accidentes laborales, crear un sistema de control de riesgos, realizar todo un sistema de acciones preventivas y correctivas, enfocar la contratación de personal, crear sistemas de comunicación entre las diferentes áreas de la organización, crear sistemas de evaluación para todas las áreas, siempre tener las mejoras continuas, integrar todas las partes interesadas, revisar y evaluar toda la gestión del plan de salud y seguridad en el trabajo.

3.5 Marco Legal

Para desarrollar la diagnosis y planteamiento del Colegio Santa Rita de Casia, estas son las normas exigidas por la Legislación Colombia en cuanto a leyes, decretos y resoluciones y son de obligatorio cumplimiento relacionadas son Seguridad y Salud en el Trabajo.

Colombia es un país que dispone de una avanzada y completa legislación sobre seguridad y salud en el trabajo, a pesar de que sólo ha suscrito 7 de los 24 Convenios de OIT relacionados con la salud y la seguridad en el trabajo; el Convenio 155 sobre seguridad y salud. (Asturias Corporación educativa, 2017, pág. 5)

A continuación, se especificarán las principales normas que existen sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, en su Orden jerarquico (Leyes, Decretos y Resoluciones).

Tabla 2. *Marco legal sobre Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia.*

NORMA	AÑO	CONTENIDO
Constitución Política de Colombia.	1991	Derechos fundamentales sobre el trabajo y salud del trabajador y de los deberes de la persona y del ciudadano.
Código Sustantivo del Trabajo.	1946	Obligaciones del Empleador en materia de Seguridad y Salud Ocupacional
Ley 9	1979	Código Sanitario Nacional y Ley Marco de la Salud Ocupacional, Se establecen las normas relativas al deber patronal de conservar la salud de los trabajadores.
LEY 82	1988	Por medio de la cual se aprueba el Convenio 159 sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional de Trabajo en su 69a. reunión, Ginebra 1983
Ley 50	1990	Reforma al Código Sustantivo del Trabajo
Ley 100	1993	Crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

NORMA	AÑO	CONTENIDO
Ley 52	1993	Aprueba el "Convenio No. 167 y la Recomendación No. 175 sobre Seguridad y Salud en la Construcción"; adoptados por la 75a. Reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra 1988
Ley 361	1997	Establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones
Ley 378	1997	Aprueba el "Convenio número 161, sobre los servicios de salud en el trabajo", adoptado por la 71a. Reunión de la Conferencia General de la Organización Mundial del Trabajo, OIT, Ginebra, 1985
Decreto 2177	1989	Desarrolla la Ley 82 de 1988, Obligatorio SEGURIDAD SOCIAL aprobatoria del Convenio número 159, suscrito con la Organización Internacional del Trabajo, sobre readaptación profesional y el empleo de personas inválidas
Decreto 2222	1993	Expide el Reglamento de Higiene y Seguridad en las Labores Mineras a Cielo Abierto
Decreto 1834	1994	Reglamenta la integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Riesgos Profesionales

NORMA	AÑO	CONTENIDO
DECRETO-LEY ARTÍCULOS 16 AL 23 Y 92	1295 1994	Determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Decreto 1772	1994	Reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales.
Decreto 1972	1995	Promulga el Convenio 167 sobre Seguridad y Salud en la Construcción, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 20 de junio de 1988
Decreto 1557	1995	Reglamenta la integración y el funcionamiento de la Junta Especial de Calificación de Invalidez
Decreto 692	1995	Adopta el Manual Único para Obligatorio SEGURIDAD SOCIAL la Calificación de la Invalidez
Decreto 1530	1996	Reglamenta parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto Ley 1295 de 1994; Arts. 10 a 14
Decreto 16	1997	Reglamenta la integración, el funcionamiento y la red de los comités nacionales, seccionales y locales de salud ocupacional
Decreto 2090	2003	Define las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de

NORMA	AÑO	CONTENIDO
		pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades
Decreto 195	2005	Establece los límites de exposición de las personas a campos electromagnéticos, se adecuan procedimientos para la instalación de estaciones radioeléctricas y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2313	2006	Modifica el Decreto 3615 de 2005, "por el cual se reglamenta la afiliación de los trabajadores independientes de manera colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral
Decreto 600	2008	Reglamenta parcialmente el artículo 155 de la Ley 1151 de 2007 en materia de riesgos profesionales
Decreto 2172	2009	Modifica el Decreto 3615 de 2005, "por el cual se reglamenta la afiliación de los trabajadores independientes de manera colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral
Decreto 692	2010	Modifica el artículo 13 del Decreto 3615 de 2005 modificado por el Obligatorio Cumplimiento artículo 6o del Decreto 2313 de 2006, "por el cual se reglamenta la afiliación de los trabajadores independientes de manera colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral"

NORMA	AÑO	CONTENIDO
Decreto 1477	2014	Establece la Tabla de Enfermedades Laborales.
Decreto 1443	2014	Por el cual se expiden normas para la implementación del SG -. SST
Decreto 1886	2015	Reglamentan las condiciones de seguridad en minas subterráneas.
Decreto 1072	2015	Establece el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Resolución 2400, Mintrabajo	1979	Conocida como Estatuto de la Seguridad Industrial, establece algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo
Resolución 2413 Mintrabajo	1979	Dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción
Resolución 8321 Minsalud	1983	Norma sobre Protección y Conservación de la Audición de la Salud y el bienestar de las personas, por causa de la producción y emisión de ruidos
Resolución 2013 Mintrabajo	1986	Crea y reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo
Resolución 1016 Mintrabajo y Minsalud	1989	Crea y reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional

NORMA	AÑO	CONTENIDO
		que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país
Resolución 1792 Mintrabajo y Minsalud	1990	Establece valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido.
Resolución 6398 Mintrabajo	1991	Establece procedimientos en materia de Salud Ocupacional
Resolución 5141 Minsalud	1994	Adopta el Manual de Procedimientos Técnico Administrativos para la expedición de Licencias para la prestación de servicios de Salud Ocupacional a terceros y se dictan otras medidas sobre la materia
Resolución 3941 Mintrabajo	1994	Prohíbe como requisito de ingreso laboral, la prueba de embarazo, excepto para tareas de alto riesgo.
Resolución 2318	1996	Delega y reglamenta la expedición de licencias de Salud Ocupacional para personas naturales y jurídicas, su Vigilancia y Control por las Direcciones Seccionales y Locales de Salud y se adopta el Manual de Procedimientos Técnico Administrativos para la expedición de estas Licencias

NORMA	AÑO	CONTENIDO
Resolución 2569 Minsalud	1999	Reglamenta el proceso de calificación del origen de los eventos de salud en primera instancia, dentro del Sistema de Seguridad Social en Salud
Resolución 935 Mintrabajo	2001	Conforma la Comisión Nacional de Salud Ocupacional del Sector Asbesto
Resolución 343 Minprotección social	2004	Reasigna la competencia para decidir los recursos de apelación y de queja interpuestos contra las decisiones que resuelven solicitudes en el Sistema General de Riesgos Profesionales
Resolución 156 Minprotección social	2005	Adopta los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones
Resolución 1401 Minprotección social	2007	Reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo
Resolución 2488 Minprotección social	2007	Adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia. (dolor lumbar, desordenes musculoesqueléticos, hombro doloroso, neumoconiosis e hipoacusia inducida por ruido en el lugar de trabajo)
Resolución 3673 Minprotección social	2008	Establece el Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas

NORMA	AÑO	CONTENIDO
Resolución 312 Mintrabajo	2019	Define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST.

Fuente: Datos recopilados de múltiples fuentes bibliográficas.

4 Diseño Metodológico

Considerando la caracterización y el análisis, haciendo uso de la matriz de evaluación de riesgos conforme a las pautas metodológicas establecidas, se va a evaluar los riesgos en base a la información recopilada del colegio Santa Rita de Casia. El objetivo principal es garantizar el cumplimiento de las disposiciones estipuladas en la Resolución 0312 de 2019, la cual se refiere al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Para llevar a cabo este proceso, se lleva a cabo un estudio de caso que, a través del análisis de las generalidades de la empresa, permite la identificación y caracterización de los riesgos presentes en las instalaciones del colegio y las áreas donde se llevan a cabo las actividades académicas. Este enfoque nos posibilita desarrollar un plan de trabajo integral que abarque todos los factores relevantes en el proceso, asegurando así una gestión eficaz de la seguridad y salud laboral.

4.1 Tipo de investigación

La investigación a desarrollar adoptará un enfoque descriptivo para exponer las condiciones actuales de seguridad y salud en las que se encuentran los trabajadores y visitantes del Colegio Santa Rita de Casia.

Los estudios descriptivos se centran en la comprensión de situaciones, costumbres y actitudes predominantes mediante la descripción precisa de actividades, objetos, procesos y personas. Buscan proporcionar una representación fiel del fenómeno estudiado al detallar sus características, siendo la descripción en este contexto equivalente a la medición. Este enfoque involucra la cuantificación de variables para especificar atributos relevantes de grupos, miembros, procesos o fenómenos en estudio.

Este método facilita la comprensión del estado de la empresa, permitiendo la formulación de un plan de mejora centrado en la investigación. Involucra a los interesados, incluyendo directivos y trabajadores, quienes pueden informar sobre situaciones inseguras debido a su exposición diaria a las actividades de la empresa. Además, posibilita la creación de estrategias y soluciones para prevenir, mitigar, contrarrestar o eliminar riesgos, estableciendo acciones necesarias e importantes para la integración del sistema. La prioridad es la prevención y eliminación de accidentes laborales y acciones inseguras que puedan afectar a cualquier persona vinculada a la empresa, ya sea trabajador, visitante o colaborador.

4.2 Instrumentos

En el transcurso de esta investigación, se han empleado diversos instrumentos para recabar información. Se ha utilizado una lista de chequeo diseñada para evaluar el cumplimiento de los estándares mínimos, tomando como referencia la Resolución 0312 de 2019. Asimismo, se ha implementado la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (MIPEVR), siguiendo las pautas establecidas en la Guía Técnica Colombiana (GTC 45), con el propósito de identificar posibles riesgos y establecer controles apropiados para prevenir accidentes laborales y enfermedades laborales.

6 Conclusiones

Después de realizar un análisis inicial basado en los lineamientos establecidos en la normativa vigente, se determinó que el Colegio Santa Rita de Casia exhibía un progreso limitado, evidenciado por un avance del 27% en la implementación obligatoria establecida por el Decreto 1072 de 2015 sobre Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Esto significa que únicamente una fracción mínima del sistema cuenta con respaldo documental, ya sea en forma de documentos o procedimientos. No obstante, con el propósito de afrontar esta situación de manera urgente, se concibió y llevó a cabo el proyecto actual. Este proyecto culminó en la creación de directrices y supervisión, resultando en la elaboración de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual actúa como un manual de referencia para la empresa junto con los documentos correspondientes.

El diseño del SG- SST ha permitido identificar y evaluar los riesgos presentes en el entorno educativo, así como implementar medidas preventivas adecuadas para mitigar dichos riesgos. Además, se ha fomentado la participación activa de todos los miembros de la institución en la promoción de una cultura de seguridad y salud, mediante la sensibilización, la formación y la capacitación continua. Se ha tenido en consideración la naturaleza específica de la institución, abordando de manera exhaustiva los 21 estándares aplicables conforme a lo estipulado en la Resolución 0321 del 2019. Este enfoque contextualizado ha permitido un análisis detallado y una implementación precisa de las medidas necesarias para el diseño y establecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), fortaleciendo así la capacidad de la institución para gestionar eficazmente los riesgos laborales y proteger el bienestar de sus colaboradores.

Se diseñó y estableció integralmente un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). La entrega de este SGSST a la empresa representa un avance significativo en la promoción de la seguridad laboral y el cumplimiento normativo dentro de la institución.

7 Recomendaciones

Basándonos en los resultados obtenidos tras la evaluación inicial llevada a cabo en el Colegio Santa Rita de Casia, Se recomienda desarrollar un plan para la concepción del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa. Es esencial concienciar sobre la relevancia de este sistema y asignar los recursos adecuados para llevar a cabo sus procesos, en pleno cumplimiento de la normativa establecida en la Resolución 1072 de 2015. Se sugiere que la implementación de este sistema sea un esfuerzo colaborativo entre la alta dirección y el equipo encargado del SST, compuesto por profesionales capacitados.

Considerando lo expuesto, se sugiere llevar a cabo la correcta ejecución de los veintidós formularios proporcionados a la institución, los cuales contemplan los 21 estándares pertinentes según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019.

Además, se aconseja organizar reuniones periódicas con fechas específicas para agilizar la implementación en un plazo corto y continuar invirtiendo en la adopción del Decreto 1072 de 2015. Es crucial mantener el compromiso en la consecución de sus objetivos para asegurar el cumplimiento de la legislación, llevando a cabo las acciones delineadas en el plan de trabajo.

Es imperativo mantener una comunicación constante con las Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, ya que la normativa del Sistema General de Riesgos Laborales les asigna responsabilidades particulares. Esto engloba la provisión de capacitación en Seguridad y Salud en

el Trabajo, así como el suministro de orientación y respaldo técnico a las empresas y trabajadores afiliados para una implementación efectiva del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

Realizar inspecciones regulares es vital para mantener un vínculo activo con la dinámica diaria del proceso y el bienestar de los trabajadores. Se sugiere llevar a cabo un seguimiento constante utilizando indicadores de gestión para evaluar de manera objetiva el progreso de cada proceso, lo que facilitará la identificación de áreas de mejora y la ejecución de acciones correctivas.

Referencias

Ministerio de Educación Nacional, 2021, *La calidad: esencia de la educación en las aulas de clase*. Recuperado de.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/373629:La-calidad-esencia-de-la-educacion-en-las-aulas-de-clase#:~:text=La%20calidad%20educativa%20es%20la,e%20incluyente%20en%20la%20sociedad.&text=Bogot%C3%A1%20D.C.%203%20de%20agosto,MinEducaci%C3%B3n.>

Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Ministerio de Trabajo. 26 de mayo de 2015

ACHS. (2016). ACHS prevencion. Obtenido de ACHS.CL:

https://www.achs.cl/portal/Comunidad/Documents/FO_Bodeguero.pdf

Resolución 2400 de 1979. “Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Ministerio de Trabajo.

Resolución 0312 de 2019. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ministerio de Trabajo. 13 de febrero de 2019.

Ardila L. (2016). Diagnóstico del cumplimiento de algunos aspectos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Litocajas Ltda en Bogotá D.C. Bogotá D.C.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2010). Lista de enfermedades profesionales (revisada en 2010). Serie Seguridad y Salud en el Trabajo N° 74, Ginebra: Suiza. Recuperado de: http://www.ilo.org/safework/info/publications/WCMS_150327/lang-es/index.htm

Molano Jorge; Arévalo Nelcy, 2013. De la salud ocupacional a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo: más que semántica, una transformación del sistema general de riesgos

laborales. INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales, Bogotá, Colombia. vol. 23, núm. 48, pp. 21-31

Hómez, D., & López, S. (2020). Documentación e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa ACM SAS de acuerdo con el decreto 1072 de 2015. repository.udistrital.edu.co/handle/11349/5279. <http://hdl.handle.net/11349/5279>